

RECIBIDO

7 MAR 86 10 00

Julio 9/83

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

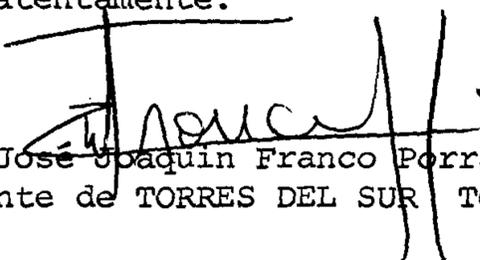
De mis consideraciones:

En la comunicación de Julio 8/83 notificamos a Uds. que el Ingeniero Julián Domínguez García, ha transferido 496 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a la Compañía TORRES DEL SUR TORDESUR S.A. de las contentivas en el Título No.1 a favor del Ab. José Joaquín Franco Porrás.

Por medio de la presente informamos a Uds. que en esa comunicación se deslizó un error en el sentido de que no fueron 496 acciones las transferidas sino 1.996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, las que fueron transferidas a favor del Ab. José Joaquín Franco Porrás, las mismas que se encuentran contentivas en el Título No.1 emitido por la Compañía TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.

Agradeceremos tomar nota de la presente comunicación en los registros de la Compañía que Uds. poseen.

Muy atentamente.


Ab. José Joaquín Franco Porrás
Gerente de TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.